ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACOMP S. A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, al primer dia del mes de abril del año dos mil trece, a las 09h30, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en el Km. 10.5 Vía a la Costa, de ésta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía ACOMP S. A., esto es la señorita GLENDA EMILIA AZAR MANTILLA, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, la señorita AB. YAMEL AMYRA AZAR MANTILLA, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, adicionalmente la señorita AB. YAMEL AMYRA AZAR MANTILLA es Representante Legal de la compañia. Preside la señorita GLENDA EMILIA AZAR MANTILLA como Presidente y actúa como secretario Ad-Hoc el señor EDISON FREDY SUPLIGUICHA ZAMORA, amparados en lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GESTIONES DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; y,

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE REVISIÓN DE EL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El Presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta, solicita a la Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo legal antes mencionado, hecho lo cuál se declara legalmente instalada la sesión.- Solicita la palabra el Presidente de la sesión para tratar el **PUNTO UNO**.- del orden del dia y el Presidente manifiesta que revisado los estados financieros se determina que no han existido transacciones económicas en el ejercicio económico 2012. La Junta General de Accionistas luego de deliberar el punto del orden del día resuelve por unanimidad la aprobación de los estados financieros. **PUNTO DOS**.- del orden del dia, el Presidente da lectura del informe del Gerente General sobre las gestiones administrativas, operativas y financieras; el mismo, que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **PUNTO TRES**.- del orden del día, el Presidente da lectura del informe del Comisario sobre la revisión de los estados financieros, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

No habiendo otro asunto más que tratar la secretaria solicita a la Junta un receso para la elaboración del Acta correspondiente, luego de la cuál se reinstala nuevamente la Junta con los mismos asistentes, quienes la suscriben en unidad de acto de conformidad y aceptación a las 13h00 horas del mismo día de su elaboración.

GLENDA EMILIA AZAR MANTILLA
Presidente de la Junta
Accionista

EDISON SEPLIGUICHA ZAMORA
Secretario Ad-hoc de la Junta

AB. YAMEL AZAR MANTILLA
Accionista
Representante Legal